



Acta N° 20

En la ciudad de Montevideo, el día 21 de agosto del 2020, en avenida 18 de Julio 1360, piso 2, comparecen: POR PARTE PROPONENTE: Ana María Yubero, C.I. 1.904.409-9 y POR INTENDENCIA DE MONTEVIDEO: Álvaro Paciello, director División Espacios Públicos.

A los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de Montevideo Decide (en particular, artículos 5, 6 y 8, resolución 1792/2019 de 8/4/2019), se procede a: a) dar lectura a la idea del proponente «Razones para mejorar un Pulmón de Montevideo»; b) dar respuesta en cuanto a su viabilidad; c) dar cuenta del reglamento aplicable en el proceso de la iniciativa.

Idea: «Razones para mejorar un Pulmón de Montevideo»

Código de la idea: MVD-2020-05-1120

Proponente: Ana María Yubero

Fundamentación (literal):

Convertir uno de los Pulmones de la ciudad en un parque sostenible, vanguardista a los nuevos hábitos y uso social.

Un espacio verde, libre, sesenta hectáreas con una gran diversidad de árboles y buena ubicación para reacondicionar.

Las propuestas son las siguientes:

Limpieza, iluminación. Conservación restauración de esculturas, estatuas,



monumentos y fuente de agua.

Paneles digitales informando:

- distancia en la circulación
- importancia de higiene de manos regularmente
- recomendaciones ante la radiación UV
- importancia de reciclar, reutilizar.
- identificación de residuos

Crear zona "Cultivo Urbano" aconsejando cómo armar una huerta en casa y la forma de elaborar compost.

Acceso gratuito de Wifi en todo el parque.

Crear una ciclovía familiar, crear lugar para esparcimiento Adultos Mayores con asientos con su respectiva distancia.

Instalar baños públicos accesibles e Inclusivos para personas sordas, ciegas, con silla de ruedas, niños y mayores adaptados a las nuevas normas ante el COVID-19.

Identificar árboles, colocar carteles en las sendas, crear un circuito turístico accesible dentro del parque y a su alrededor. Sin olvidar instituciones vinculadas al deporte, salud, y edificaciones con su propia historia.

Reparar, instalar nuevos aparatos recreativos con accesibilidad universal.

Diseñar estacionamiento para vehículos de pequeño y gran porte.

Crear el rincón canino.

Codificar estatuas, monumentos para conocerlos a través de una app.



Respuesta de Montevideo Decide sobre su viabilidad: viable parcial.

La propuesta «Razones para mejorar un pulmón de Montevideo» es extensa e incluye aspectos no relacionados con las especificidades de nuestro Servicio. Por otra parte, otros elementos planteados están siendo abordados por las obras en curso en el marco del Proyecto Estratégico Parque Batlle.

En este sentido, se agregan aclaraciones a cada componente de la propuesta agrupadas según su correspondencia:

Planificación, Gestión y Diseño:

- Cartelería informativa con leyenda referente a: distancia en la circulación, importancia de higiene de manos regularmente, recomendaciones ante la radiación UV, importancia de reciclar, reutilizar, identificación de residuos: la propuesta de cartelería ha tenido acciones recientes desde PGYD.
- Identificar árboles, colocar carteles en las sendas: sugiero se complemente a la propuesta de PGYD en coordinación con Áreas Verdes.

Aspectos incluidos en el Proyecto Estratégico Parque Batlle:

- Iluminación: el proyecto de obras en curso incluye la iluminación de todo el parque a excepción del sector de Morquío. Las obras están a cargo de la UTAP.
- Acceso gratuito de Wifi en todo el parque: estaba en estudio por la UTAP, en el marco del Proyecto Estratégico Parque Batlle.
- Codificar estatuas, monumentos para conocerlos a través de una app: está incluido en el proyecto de la UTAP a excepción del sector de Morquío.
- Crear un circuito turístico accesible dentro del parque y a su alrededor. Sin olvidar instituciones vinculadas al deporte, salud, y edificaciones con su propia historia. La UTAP estaba trabajando también en la identificación de monumentos y puntos de interés.
- Reparar, instalar nuevos aparatos recreativos con accesibilidad universal: el equipamiento



para ejercitación ha sido reparado y se han incluido nuevos. Los tres espacios para ejercitación han incluido equipamiento híbrido para ser utilizado por personas con dificultades de desplazamiento y adultos mayores. Se han adecuando los espacios a la accesibilidad universal.

4. Otros:

- Crear el Rincón Canino: en diversas reuniones del Compromiso de Gestión el equipo ha manifestado que no es conveniente la instalación de este tipo de equipamiento.
- Crear lugar para esparcimiento Adultos Mayores con asientos con su respectiva distancia: debería consultarse si hay alguna propuesta concreta, es muy genérico.
- Crear una Ciclovía Familiar: hubo algunas propuestas de ciclovías en Mérola - Benzano que no prosperaron porque requieren acciones en la calzada. Sobre acera se ha priorizado el uso peatonal.

Conclusión:

Visto el proceso llevado adelante durante el estudio de viabilidad de la Idea original, Montevideo Decide sugiere continuar a la etapa siguiente del Ciclo 2020 y propone, de las obras que no están planificadas en el parque:

- 1) Acondicionamiento de baños públicos
- 2) Bicycletteros
- 3) Espacio para adultos mayores

En este acto se dio lectura al señor Ana María Yubero de la respuesta de Montevideo Decide, quien manifiesta estar de acuerdo. Por esta razón, la propuesta «Mejoras en el Parque Batlle» pasará a la etapa de votación con las características mencionadas anteriormente.